



ACTA DE I CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito de Pachacámac, siendo las 12:00 horas del día viernes 30 de marzo del 2022, en mérito a la convocatoria realizada por el Sr. Elvis Pómez Cano, alcalde distrital de Pachacámac quien en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 -Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento da inicio a la I Consulta Pública Ciudadana de Seguridad Ciudadana, encontrándose presente los siguientes miembros:

N°	MIEMBROS	CARGO	REPRESENTANTE DE
1	Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.	Presidente	Alcalde de Distrito
2	Mayor PNP Luis Matos Guerrero	Miembro	Comisario de Pachacámac
3	Mayor PNP Rolando Merino Alarcón	Miembro	Comisario de Manchay
4	Mayor PNP Yerson Rojas Hernández	Miembro	Comisaría de José Gálvez
5	Fiscal Dayssi Katherine Rivera Chávez	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Dra. Isabel Atauje Gómez	Miembro	Jefa de la Red de salud de Pachacámac.
7	Lic. Lorena Lourdes López Cerrón	Miembro	Representante de la UGEL 01

N°	INVITADOS	REPRESENTANTE DE
1	Crnl PNP @ Aldo Villa Fajardo	Coordinador de la Secretaría Técnica
2	Jorge Barrios Molina	Coordinador zonal Mancomunidad Lima Sur
3	CBP Alfonso E. Mendoza Melchor	Compañía de Bomberos Pachacámac N° 160

Se verifica el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y se da inicio a la I Consulta Pública Ciudadana de acuerdo a la siguiente agenda:

AGENDA:

- 1) El informe de la Secretaría Técnica del CODISEC Pachacámac sobre las actividades realizadas en materia de seguridad ciudadana
- 2) Participación de los vecinos del distrito.

El Sr. Elvis Pómez Cano, presidente del CODISEC brinda unas palabras de bienvenida y saluda a todos los miembros e invitados del CODISEC.

A continuación, el **Crnl PNP @ Aldo Villa Fajardo**, Coordinador del Equipo Técnico de la Secretaría Técnica del CODISEC, presentó el informe sobre las actividades ejecutadas en materia de seguridad ciudadana, informó en primer lugar que se ha amplió el estado de emergencia y que en el artículo 4 se involucra a los gobiernos locales por lo cual se realiza el apoyo con el servicio de serenazgo. Además, trató sobre las mejoras en seguridad





ciudadana como el incremento los recursos humanos, uniformes, capacidad vehicular y de transporte, recursos logísticos, PAR y PVS y radios tetra. También indicó que desde la central de comunicaciones se brinda el monitoreo con 11 cámaras y se da seguimiento a las radios tetra y aplicativo S.O.S.. Añadió que la implementación de cuadernos de control ciudadano se ha realizado en todo el distrito y que tiene como fin de acercarse a los ciudadanos e incrementar la sensación de seguridad ciudadana. Se cuenta con 4 bases de serenazgo: Pachacamac (57 efectivos), Manchay (51 efectivos), Retamal (19 efectivos) y José Gálvez (35 efectivos) haciendo un total de 190 serenos. Se brinda patrullaje en bicicleta, motorizado, a caballo, integrado, a pie, en conjunto y tecnológico. Asimismo, agregó que el patrullaje municipal aumento en los últimos 3 años de 2402 a 8929, el patrullaje integrado decreció de 2063 a 994 y el patrullaje mixto de 2019 a 1117. En los primeros dos meses del 2022 se realizó un total de 94 patrullajes integrados, 1495 patrullajes municipales, 166 patrullajes mixto, 397 atenciones en la central, 41 atenciones con la ambulancia. Respecto a los casos de sicariato registrados desde el 2018 hasta el 2021 hay un total de 41 casos mientras que en el año 2022 ya se han presentado 04 casos. Se realizan operativos preventivos ante el estado de emergencia en conjunto con las comisarías de Manchay y Pachacamac. Se realizó 2 capacitaciones al personal de serenazgo en temas como trato al ciudadano, manual del sereno, liderazgo en seguridad ciudadana, arresto ciudadano a fin de que el personal actúe con profesionalismo también charlas sobre legislación, función del serenazgo, patrullaje preventivo y disuasivo y recibieron entrenamiento y capacitación en técnicas de defensa y reducción con vara rígida. Adicionalmente, indicó que es el actual presidente de la mancomunidad de seguridad ciudadana de Lima Sur en la cual participan 10 distritos lo cual permite un trabajo articulado entre las municipalidad tales como los patrullajes sin fronteras que se vienen realizando con los distrito de La Molina, Villa María del Triunfo, Cieneguilla y Lurín. Se continúa trabajando con las Juntas vecinales realizando operativos, charlas y reuniones con diferentes dirigentes de los sectores como: Chillaco, San Fernando, La Arena, Casa Blanca, Jatosisa, Quebrada Verde, Portada II de Manchay, Las Lomas de Pachacamac y 3 Marias. Actualmente hay módulos de serenazgo por inaugurar ubicados en el Sector F y San Pablo mirador también hay puestos de auxilio rápido en construcción ubicados en Villa Verde y el Ovalo de Manchay bajo. Acerca de los planes con los que cuenta seguridad ciudadana está el Plan de operativos nocturnos de impacto con la participación de EP, PNP y serenazgo el cual está en proceso de formulación, el plan de contingencia Lomas de Pachacamac y plan colegio seguro que se encuentran en ejecución; para este último plan las áreas de serenazgo, fiscalización y transporte están apoyando con el pintado de cruces peatonales en los alrededores de los colegios y se brinda resguardo a la salida de las I.EE.

Seguidamente, se dio el espacio para la intervención de los vecinos. El señor Freddy Huamán vecino de la zona de Manchay mencionó que se encuentra conforme con la forma que vienen trabajando las autoridades del distrito y sugirió que se coloquen rompemuelles en la avenida Manchay y puentes peatonales en la Av. Victor Malasquez como el paradero 3 Marias para evitar accidentes de personas vulnerables como los de la tercera edad.

El presidente del CODISEC felicita al Sr. Freddy Huamán quien indica que se realizarán estudios técnicos para poder realizar lo solicitado y dar pronta solución al pedido.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



La Sra. Ruth Naupa solicitó la palabra e indicó que hay transporte informal conducido por personas extranjeras que impiden el libre tránsito en el grillo ubicado entre la av. Victor Malasquez y Av. Grau asimismo indicó que ha sufrido el robo de sus pertenencias por parte de estos malos conductores por lo que pidió que se actúe contra el transporte informal y se ordene y organice el paradero de motos en 3 Marías. Finalmente, mencionó que en una oportunidad solicitó el registro de cámaras de 3 Marías por un hecho delictivo pero las cámaras no funcionaban por lo que solicitó se programen en funcionamiento las mencionadas cámaras.

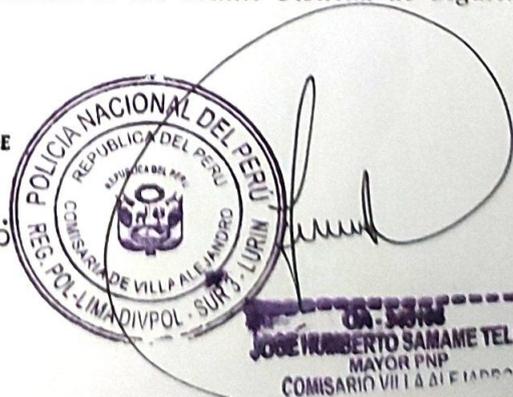
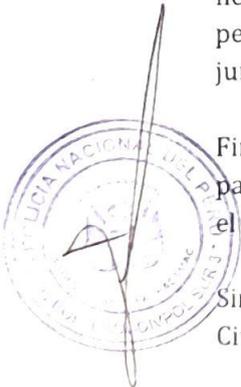
El Sr. Hiber Arce García vecino del Sector Vista Alegre indicó que hay irregularidades en temas de seguridad y manifiesta que se debe trabajar de la mano con los secretarios de cada sector empleando el plan cerco, a fin de mejorar la seguridad ciudadana y propuso realizar una reunión con todos los secretarios generales de los sectores para trabajar en conjunto e identificar a los delincuentes de las zonas.

El Sr. Alcalde indicó que el personal de serenazgo y fiscalización están en constante capacitación para brindar un mejor servicio a la población y que en parte los padres son los responsables de que los jóvenes incurran en la delincuencia ya que no tienen control sobre ellos; ante estas circunstancias la Municipalidad de Pachacamac promueve trabajos integrales con la juventud activando cadenas productivas y trabajando con emprende juventud, emprende mujer y emprende retos. Asimismo, se ha tomado la decisión de elaborar el expediente técnico para asfaltar las vías del sector Villa Alegre. Sobre las supuestas irregularidades mencionadas por el Sr. Hiber, el Sr. Alcalde solicita se presenten pruebas sobre las mismas. Con referencia al Plan cerco, mencionó que se cuenta con tal plan para lo cual hay puestos de auxilio rápido en lugares estratégicos para la atención ante cualquier evento delictivo además agregó que para poder cubrir todo el distrito se necesitarían 2000 mil serenos, pero la alta morosidad no permite la contratación de mas personal. Además invoca a organizar los sectores para formar el trinomio perfecto entre las juntas vecinales, PNP y Municipalidad.

Finalmente, el Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano, presidente del CODISEC, agradeció la participación de los vecinos y agregó que esta es muy importante porque permite mejorar el servicio que se brinda.

Sin más que tratar, siendo las 13:00 horas, se da por terminada la I Consulta Pública Ciudadana del CODISEC.

Firman en señal de conformidad de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
RIS PACHACAMAC
MC. ISABEL ATAÚJE GÓMEZ
Jefe de Oficina Funcional

Dyssa Katherine Rivera Chávez
Fiscal Adjunta Provincial
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
Disurso Fiscal de Lima Sur

JOSE HUBERTO SAMAME TELLO
MAYOR PNP
COMISARIO VILLA ALEGRÍA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



La Sra. Ruth Naupa solicitó la palabra e indicó que hay transporte informal conducido por personas extranjeras que impiden el libre tránsito en el grifo ubicado entre la av. Víctor Malasquez y Av. Grau asimismo indicó que ha sufrido el robo de sus pertenencias por parte de estos malos conductores por lo que pidió que se actúe contra el transporte informal y se ordene y organice el paradero de motos en 3 Marias. Finalmente, mencionó que en una oportunidad solicitó el registro de cámaras de 3 Marias por un hecho delictivo pero las cámaras no funcionaban por lo que solicitó se pongan en funcionamiento las mencionadas cámaras.

El Sr. Hiber Arce García vecino del Sector Vista Alegre indicó que hay irregularidades en temas de seguridad y manifiesta que se debe trabajar de la mano con los secretarios de cada sector empleando el plan cerco, a fin de mejorar la seguridad ciudadana y propuso realizar una reunión con todos los secretarios generales de los sectores para trabajar en conjunto e identificar a los delincuentes de las zonas.

El Sr. Alcalde indicó que el personal de serenazgo y fiscalización están en constante capacitación para brindar un mejor servicio a la población y que en parte los padres son los responsables de que los jóvenes incurran en la delincuencia ya que no tienen control sobre ellos; ante estas circunstancias la Municipalidad de Pachacamac promueve trabajos integrales con la juventud activando cadenas productivas y trabajando con emprende juventud, emprende mujer y emprende retos. Asimismo, se ha tomado la decisión de elaborar el expediente técnico para asfaltar las vías del sector Villa alegre. Sobre las supuestas irregularidades mencionadas por el Sr. Hiber, el Sr. Alcalde solicita se presenten pruebas sobre las mismas. Con referencia al Plan cerco, mencionó que se cuenta con tal plan para lo cual hay puestos de auxilio rápido en lugares estratégicos para la atención ante cualquier evento delictivo además agregó que para poder cubrir todo el distrito se necesitarían 2000 mil serenos, pero la alta morosidad no permite la contratación de mas personal. Además invoca a organizar los sectores para formar el trinomio perfecto entre las juntas vecinales, PNP y Municipalidad.

Finalmente, el Sr. **Guillermo Elvis Pómez Cano**, presidente del CODISEC, agradeció la participación de los vecinos y agregó que esta es muy importante porque permite mejorar el servicio que se brinda.

Sin más que tratar, siendo las 13:00 horas, se da por terminada la I Consulta Pública Ciudadana del CODISEC.

Firman en señal de conformidad de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

MSY LORENA LOURDES LOPEZ CERMON
ESP. DEL AREA DE SUPERVISION
Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO
ASGESE - ESNE UGEL 01 S.J.M.